MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE INCORPORACIÓN
REGIONAL DE INCORPORACIÓN Nro.3

Nro. GS-2024 - / SUDIR-RINCO3 40.38

R 15 = $ 4.999.925
R 10 = $ 89.070.899

Pereira, 26 septiembre de 2024

Señora Mayor
SAIRA YULIETH SEPULVEDA FLOREZ
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No.3
Calle 94 Avenida Villa Olímpica Frente a Expo futuro
Pereira

Asunto: solicitud adición y prórroga contrato No. 86-7-20047-24.

De manera atenta y respetuosa me permito solicitar a mi Mayor, tenga a bien estudiar la posibilidad de autorizar y ordenar a quien corresponda, se realicen los trámites administrativos para llevar a cabo **ADICIÓN DE RECURSOS (R-10)** para la vigencia 2024 y **PRORROGA (R-16)** para la vigencia 2025, dentro del contrato No. 86-7-20047-24, suscrito con la "IPS HORIZONTE SOCIAL", cuyo objeto es la *"PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA REALIZACION DE EXAMENES MEDICOS ESPECIALIZADOS Y PARACLINICOS, A LOS ASPIRANTES QUE PARTICIPAN EN LAS DIFERENTES CONVOCATORIAS REALIZADAS EN EL MARCO DEL PROCESO DE SELECCIÓN POR PARTE DE LA REGIONAL DE INCORPORACION N°3- GRUPO 1 LABORATORIO*, así:

Información del Contrato actual.

Plazo de ejecución	07 meses + 08 días
fecha de inicio	23 de mayo de 2024
Fecha de terminación	31 de diciembre de 2024
Valor del contrato	$ 96.840.815,00
Valor facturado con corte 23/09/2024	$ 23.807.644,00
Porcentaje ejecutado a la fecha	24,58%
Saldo por ejecutar	$ 73.033.171,00
Saldo pendiente facturar mes de Octubre	$ 35.264.292,00

Solicitud de modificaciones al contrato sugeridas (adición y prorroga).

Adición 001 (vigencia 2024)		$ 25.079.061,50
Prorroga 001 (vigencia 2025)	**03 meses**	$ 23.341.346,00

Lo anterior mi Mayor, teniendo en cuenta que se hace necesaria la adicción por Recurso 10, por un valor de $ 25.079.061,50 de pesos, la cual nos permitirá contar con 144 exámenes clínicos, paraclínicos y especializados los cuales serán utilizados para atender la convocatoria del Plan 20.000, hasta el 31 de diciembre de la presente vigencia.

Una prórroga ***hasta el 31 de marzo de 2025*** con vigencias futuras por recurso 16, por un valor de $ 23.341.346,00 de pesos, la cual nos permitirá contar con 203 exámenes clínicos, paraclínicos y especializados, dando continuidad para atender la convocatoria del plan 20.000 en la vigencia 2025, prevista para entrega a las escuelas de formación en el mes de abril.

Agradeciendo a mi Mayor el apoyo y atención brindada.

Atentamente.

Intendente **JULIAN ANDRES RIVEROS**
Supervisor contrato No. 86-7-20047-24.

Elaboró: PT. ANA ISABEL HIGUITA RODAS
DINCO RINCO3

Reviso: CT. ELVIA ZENIDIA LÓPEZ LÓPEZ
DINCO RINCO3

Fecha de elaboración: 26/09/2024
Ubicación: DiscoD/2024

Avenida de las Américas Nro 46-35
Teléfono 3208260125
dinco.rinco3@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE INCORPORACIÓN
REGIONAL DE INCORPORACIÓN Nro.3

Nro. GS-2024 - / SUDIR-RINCO3 40.38

Pereira, 02 de septiembre de 2024

Señora
LINA MARCELA LOPEZ CASTRO
Representante legal IPS Horizonte Social la Esperanza S.A.S
Calle 11 norte 7 – 73 Barrio Prados del norte
Popayán, Cauca

Asunto: solicitud adición y prorroga contrato No. 86-7-20047-24.

En virtud del contrato de la referencia, suscrito con la Regional de Aseguramiento en Salud No. 3, cuyo objeto es la ***"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS EXÁMENES MÉDICOS ESPECIALIZADOS Y PARACLÍNICOS, A LOS ASPIRANTES QUE PARTICIPAN EN LAS DIFERENTES CONVOCATORIAS REALIZADAS EN EL MARCO DEL PROCESO DE SELECCIÓN POR PARTE DE LA REGIONAL DE INCORPORACIÓN NO. 3 – GRUPO 1 LABORATORIO"***, de manera atenta le solicito, considere la posibilidad de aceptar la adición y prorroga al presupuesto inicial del contrato, de acuerdo a la necesidad que tiene la Regional de Incorporación N°3, en el aumento de los paquetes de exámenes especializados para el personal de aspirantes a las convocatorias de patrullero de policía en el marco del plan 20.000. Previo a la justificación de la presente solicitud, a continuación, indico unos aspectos básicos relacionadas con el estado actual del contrato, así:

Número de contrato	86-7-20047-24
Plazo de ejecución del contrato	07 meses + 08 días
Fecha de inicio	23 de mayo de 2024
Fecha de terminación	31 de diciembre de 2024
Valor Total del contrato	$ 96.840.815,00
Valor ejecutado con corte a 10 de agosto	$ 2.769.991,00
Saldo por ejecutar	$ 94.070.824,00

De acuerdo a lo anterior, es menester indicar que, considerando las necesidades de la Regional de Incorporación No. 3, debemos garantizar la continuidad en la prestación del servicio, a los aspirantes que participarán en la convocatoria de Patrulleros de Policía durante el segundo semestre del año en curso, por lo tanto, y de acuerdo a la posibilidad que brindan estos instrumentos jurídicos de dar continuidad a la ejecución del contrato, se realiza la siguiente propuesta de adición y prorroga:

Adición 001 (vigencia 2024)		$ 25.079.061,50
Prorroga 001 (vigencia 2025)	**03 meses**	$ 23.341.346,00

En consecuencia, una vez se lleven a cabo las modificaciones propuestas, el contrato inicial se ajustará y quedará de la siguiente manera:

Valor actual del contrato		$ 96.840.815,00
Valor adición		$ 25.079.061,50
Valor prorroga (vigencia 2025)	**03 meses**	$ 23.341.346,00
Valor total del contrato		$ 145.261.222,50

En ese orden de ideas, la Regional de Aseguramiento en Salud No. 3, solicita de manera atenta y respetuosa, sea analizada la presente propuesta y se emita respuesta, si se encuentran interesados en suscribir estas modificaciones, consistente en adición y prorroga planteada en el presente documento, mencionada respuesta puede ser enviada a los correos institucionales dinco.rinco3@policia.gov.co y ana.higuita2911@correo.policia.gov.co

Agradeciendo el apoyo y atención brindada.

Atentamente.

Intendente **JULIAN ANDRES RIVEROS**
Supervisor contrato No. 86-7-20047-24.

Elaboró: PT. ANA ISABEL HIGUITA RODAS
DINCO RINCO3

Revisó: CT. ELVIA ZENIDIA LÓPEZ LÓPEZ
DINCO RINCO3

Fecha de elaboración: 02/09/2024
Ubicación: Disco D/2024

Avenida de las Américas Nro 46-35
Teléfono 3208260125
dinco.rinco3@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

Popayán, Septiembre 27 de 2024.

Señores
Policía Nacional de Colombia
Dirección de Incorporación Regional No. 3

Asunto: Respuesta a Solicitud de Modificación y Adición al Contrato No. 86-7-20047-24

Respetados señores,

Hemos recibido y analizado detalladamente su comunicación del 14 de agosto de 2024, en la cual solicitan modificaciones al contrato No. 86-7-20047-24 que actualmente nos vincula para la prestación de servicios médicos especializados y paraclínicos a los aspirantes de la Policía Nacional.

Entendemos la importancia de garantizar la continuidad y calidad en la atención médica brindada a los aspirantes, especialmente en el contexto del aumento de las convocatorias de patrulleros bajo el plan 20.000. Por lo tanto, y tras una cuidadosa consideración de los puntos planteados en su solicitud, nos complace comunicarles nuestra **aceptación** a las modificaciones propuestas.

- En primer lugar, estamos de acuerdo con el **cambio de financiamiento** del contrato del recurso 16 al recurso 10. Entendemos que esta modificación es de carácter administrativo y no implica cambios en el valor total del contrato, que se mantendrá en $96.840.815,00.

- En segundo lugar, y no menos importante, **aceptamos la adición presupuestal** de $39.699.404,50 al contrato. Reconocemos la necesidad de ampliar la capacidad de atención médica para responder al incremento en el número de aspirantes. Con esta adición, el valor total del contrato ascenderá a $136.540.219,50.

En IPS Horizonte Social la Esperanza S.A.S. nos enorgullece colaborar con la Policía Nacional de Colombia en su misión de formar a los futuros guardianes de la seguridad y convivencia ciudadana.

Reafirmamos nuestro compromiso de brindar servicios médicos de la más alta calidad a todos los aspirantes, contribuyendo así al éxito del plan 20.000 y al fortalecimiento de la institución. Por lo anterior solicitamos el envío del OTRO SI MODIFICATORIO para la respectiva trazabilidad legal del proceso contractual No. 86-7-20047-24.

Agradecemos la confianza depositada en nosotros y quedamos a su entera disposición para formalizar estas modificaciones y dar continuidad a nuestra fructífera colaboración.

Atentamente,

LINA MARCELA LOPEZ CASTRO
IPS HORISOES S.A.S.
Calle 11 Norte # 7-63 Prados del Norte
E-mail: ipshorizontesas@gmail.com
Popayán, Cauca
3214347745

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1061743662 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 10/10/2024 02:16 PM

Código Verificación: **CT3YV84SAB**

Válida hasta: **08/01/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 13:36:24 horas del 10/10/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1061743662,** Apellidos y Nombres **LOPEZ CASTRO LINA MARCELA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ips horisoes sas**, con NIT **901011395-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N.3

Nro. GS-2024-017564 / RASES - GRUCO 12.2

Pereira, 07 de octubre del 2024

Señor
CESAR AUGUSTO ZAMUDIO RENDON
Funcionario Presupuesto
Calle 94 Av villa olímpica frente Expofuturo
Pereira

Asunto: Solicitud Certificado de Disponibilidad Presupuestal.

Con toda atención me permito solicitar, se expida el Certificado de Disponibilidad Presupuestal para el inicio del proceso de contratación, de acuerdo con la información que se detalla a continuación así:

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN.	MÍNIMA CUANTÍA
CERTIFICACIÓN PLAN DE COMPRAS Y/O PANA.	Nro. 415 del 30-09-2024
CONTRATO	86-7-20047-24 LABORATORIO CLINICO
RECURSO	10 vigencia 2024
	16 vigencia 2025.
RUBRO PRESUPUESTAL	02-02-02-009-003-01 EXAMENES ESPECIALIZADOS ASPIRANTES POLICIA
DESCRIPCIÓN DEL OBJETO.	**PRESTACIÓN DEL SERVICIOS PARA LA REALIZACION DE EXAMENES MEDICOS ESPECIALIZADOS REALIZADAS EN EL MARCO DEL PROCESO DE SELECCIÓN POR PARTE DE LA REGIONAL DE INCORPORACION N°3-Grupo 1 LABORATORIO.**
PRORROGA 001.	**hasta el 31 de marzo del 2025.**
VALOR ADICION 001.	El valor adición 001 por un valor total de **VEINTICINCO MILLONES SETENTA Y NUEVE MIL SESENTA Y UN PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS MONEDA LEGAL VIGENTE ($ 25.079.061,50)** para la vigencia 2024 y **VEINTITRES MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS MONEDA LEGAL VIGENTE ($ 23.341.346,00) para la vigencia 2024.**

Atentamente,

SI, **YENNY ALEXANDRA GOMEZ PATIÑO**
Jefe Grupo Contratos RASES Nro. 3

Elaborado: CPS YULISSA RUDAS AGUDELO
Funcionario Grupo Contratos

Fecha de elaboración: 07/10/2024

Calle 94 Sector Villa Olímpica, Frente a Expofuturo
Teléfono: 3164790 Ext. 8307
deris.upres-con@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

SIIF Nación

Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante:	MHczamudio	CESAR AUGUSTO ZAMUDIO RENDON
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	16-01-02-040	REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD 3
Fecha y Hora Sistema:	7/10/2024 12:00:00 p. m.	

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	59324	Fecha Registro:	2024-10-07	Unidad / Subunidad ejecutora:	16-01-02-040 REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD 3						
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado		Tipo:	Gasto		Uso Caja Menor	Ninguno		
Valor Inicial:	25.079.061,50	Valor Total Operaciones:	0,00		Valor Actual.:	25.079.061,50	Saldo x Comprometer:	25.079.061,50	Vr. Bloqueado	0,00	

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Número:	61024	Fecha Registro:	2024-10-07	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
R40 VALORACION CAPACIDAD PSICOFISICA	A-02-02-02-009-003 SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	Nación	10	CSF						
					Total:	25.079.061,50	0,00	25.079.061,50	25.079.061,50	0,00

Objeto:	ADICION SERVICIOS DE LABORATORIO CLINICO PARA LOS ASPIRANTES A LA PONAL CONT 86-7-20047-24

Firma Responsable

REGIONAL DE ASEGURAMIENTO N. 3

Nit: 900339410

REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 3

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Numero: 671

EL JEFE DE LA : PRESUPUESTO

C E R T I F I C A :

Que en el presupuesto de gastos para la presente vigencia fiscal, existe disponibilidad presupuestal por cuantía de VEINTITRES MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS M/CTE *** $23,341,346.00 para amparar el compromiso que se pretende realizar como se determina a continuación:

Por Concepto de: ADICION SERVICIOS DE LABORATORIO CLINICO PARA LOS ASPIRANTESA LA PONAL CONT 86-7-20047-24

Estado: **AUTORIZADO**
Area Solicitante: VALORACION CAPA PSICOFISICA SEC. RISARAL
Nombre Solicitante: CAROLINA BETANCUR
Fecha Solicitud: 07/10/2024
Observaciones: **REVISÓ:**
Proyecto:

AREA		IMPUTACION PRESUPUESTAL									DESCRIPCION	VIGENCIA	VALOR
		Tpo	Cla	Cta	Scta	Obg	Ord	Sord	Aux	Recu			
01824400	VALORACION CAPA PSICOFISICA SEC. RISARAL	0	2	020	200	9				16	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES*	2025	$23,341,346.00
											TOTAL		$23,341,346.00

Expedido a los 07 dias del mes de Octubre de 2024 en la ciudad de PEREIRA

CESAR AUGUSTO ZAMUDIO RENDON
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

REGIONAL DE ASEGURAMIENTO N. 3

Nit: 900339410

REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 3

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Numero: 670

EL JEFE DE LA : PRESUPUESTO

C E R T I F I C A :

Que en el presupuesto de gastos para la presente vigencia fiscal, existe disponibilidad presupuestal por cuantía de VEINTICINCO MILLONES SETENTA Y NUEVE MIL SESENTA Y UN PESOS CON 50/100 M/CTE *** $25,079,061.50 para amparar el compromiso que se pretende realizar como se determina a continuación:

Por Concepto de: ADICION SERVICIOS DE LABORATORIO CLINICO PARA LOS ASPIRANTESA LA PONAL CONT 86-7-20047-24

Estado: **AUTORIZADO**
Area Solicitante: VALORACION CAPA PSICOFISICA SEC. RISARAL
Nombre Solicitante: CAROLINA BETANCUR
Fecha Solicitud: 07/10/2024
Observaciones: **REVISÓ:**
Proyecto:

AREA		IMPUTACION PRESUPUESTAL									DESCRIPCION	VIGENCIA	VALOR
		Tpo	Cla	Cta	Scta	Obg	Ord	Sor	Aux	Recu			
01824400	VALORACION CAPA PSICOFISICA SEC. RISARAL	0	2	020	200	9				16	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES*	2024	$25,079,061.50
											TOTAL		$25,079,061.50

Expedido a los 07 dias del mes de Octubre de 2024 en la ciudad de PEREIRA

CESAR AUGUSTO ZAMUDIO RENDON
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

hoste10

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N.3

Nro. GS-2024-[redacted]-RASES - GRUCO 12.2

Pereira, 07 de octubre del 2024

Señor
CESAR AUGUSTO ZAMUDIO RENDON
Funcionario Presupuesto
Calle 94 Av villa olímpica frente Expofuturo
Pereira

Asunto: Solicitud Certificado de Disponibilidad Presupuestal.

Con toda atención me permito solicitar, se expida el Certificado de Disponibilidad Presupuestal para el inicio del proceso de contratación, de acuerdo con la información que se detalla a continuación así:

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN.	MÍNIMA CUANTÍA
CERTIFICACIÓN PLAN DE COMPRAS Y/O PANA.	Nro. 415 del 30-09-2024
CONTRATO	86-7-20047-24 LABORATORIO CLINICO
RECURSO	10 vigencia 2024
	16 vigencia 2025.
RUBRO PRESUPUESTAL	02-02-02-009-003-01 EXAMENES ESPECIALIZADOS ASPIRANTES POLICIA
DESCRIPCIÓN DEL OBJETO.	**PRESTACIÓN DEL SERVICIOS PARA LA REALIZACION DE EXAMENES MEDICOS ESPECIALIZADOS REALIZADAS EN EL MARCO DEL PROCESO DE SELECCIÓN POR PARTE DE LA REGIONAL DE INCORPORACION N°3-Grupo4 OFTALMOLOGÍA.**
PRORROGA 001.	**hasta el 31 de marzo del 2025.**
VALOR ADICION 001.	El valor adición 001 por un valor total de **VEINTICINCO MILLONES SETENTA Y NUEVE MIL SESENTA Y UN PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS MONEDA LEGAL VIGENTE ($ 25.079.061,50)** para la vigencia 2024 y **VEINTITRES MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS MONEDA LEGAL VIGENTE ($ 23.341.346,00) para la vigencia 2024.**

Atentamente,

SI, **YENNY ALEXANDRA GOMEZ PATIÑO**
Jefe Grupo Contratos RASES Nro. 3

Elaborado: CPS YULISSA RUDAS AGUDELO
Funcionario Grupo Contratos

Fecha de elaboración: 07/10/2024

Calle 94 Sector Villa Olímpica, Frente a Expofuturo
Teléfono: 3164790 Ext. 8307
deris.upres-con@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

No. CONTRATO: 86-7-20047-24

CONTRATISTA: IPS HORIZONTE SOCIAL LA ESPERANZA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
NIT: 901.011.395-1

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS EXÁMENES MÉDICOS ESPECIALIZADOS Y PARACLÍNICOS, A LOS ASPIRANTES QUE PARTICIPAN EN LAS DIFERENTES CONVOCATORIAS REALIZADAS EN EL MARCO DEL PROCESO DE SELECCIÓN POR PARTE LA REGIONAL DE INCORPORACION N°3- GRUPO 1 LABORATORIO"

EXPEDIDA A FAVOR DE LA: POLICÍA NACIONAL – DIRECCION DE SANIDAD – REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N.3, Identificada con el NIT. 900.339.410-8

Debe constar expresamente en la póliza que ampara el cumplimiento del contrato, el pago de las multas y de la cláusula penal pecuniaria convenidas. Así mismo, se indicará que en el evento en que, por incumplimiento del contratista garantizado, el asegurador resolviera continuar, como cesionario, con la ejecución del contrato y la entidad estatal contratante estuviere de acuerdo con ello, el contratista garantizado aceptará desde el momento de contratación de la póliza la cesión del contrato a favor del asegurador. En todo caso, dependiendo del tipo de mecanismo de cobertura elegido, deberá cumplir con los requisitos establecidos en el **Decreto 1082** de **2015**.

/ALOR DEL CONTRATO PRINCIPAL: NOVENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL OCHOCIENTOS QUINCE PESOS MONEDA LEGAL VIGENTE ($96.840.815,00).

ADICION 001 VEINTICINCO MILLONES SETENTA Y NUEVE MIL SESENTA Y UN PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS MONEDA LEGAL VIGENTE ($ 25.079.061,50) y para la vigencia 2025 por un valor de VEINTITRES **MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS MONEDA LEGAL VIGENTE ($ 23.341.346,00).**
PRORROGA 001:
Por un periodo de un (03) meses, a partir del 01-01-2025 hasta el 31-03-2025.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: CIENTO CUARENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y UN MIL DOSCIENTOS VEINTIDOS PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS MONEDA LEGAL VIGENTE ($ 145.261.222,50)

AMPARO	VALOR ASEGURADO	%	VIGENCIA (DÍA-MES-AÑO)	
			DESDE	HASTA
Incumplimiento de contrato	$ 29.052.244,60	20%	07-05-2024	31/07/2025
Calidad del servicio	$ 72.630.611,50	50%	07-05-2024	31/07/2026
Pago de Salarios y prestaciones sociales legales	$ 7.263.061,15	5%	07-05-2024	31/07/2028
Responsabilidad civil extracontractual	200 SMLMV		07-05-2024	31/03/2025

Nota 1: La aplicación del presente formato se realizará al contrato sobre el cual se haya requerido la constitución de Garantía Única a través de póliza de seguro, conforme a lo anterior las coberturas, vigencias y valores asegurados, corresponden a lo establecido en el mismo.

Nota 2: Las pólizas deberán estar debidamente firmadas por el tomados y cargadas a la plataforma SECOP II del respectivo contrato en el (numeral2/garantías del proceso).

Los datos registrados en el anterior cuadro constituyen una guía para el contratista y su aseguradora, pero es responsabilidad exclusiva del contratista allegar en debida forma y oportunamente la póliza de garantía única, toda vez que las vigencias finales pueden variar dependiendo de la fecha de expedición. La póliza de garantía única debe presentarse debidamente suscrita por la aseguradora y por el tomador al Grupo de Contratos de la Unidad. Para efectos de presentar el documento cuenta con tres (03) días hábiles siguientes a la fecha del contrato.

Atentamente,

Subintendente **YENNY ALEXANDRA GOMEZ PATIÑO**
Responsable Grupo de Contratos RASES N.3

Elaboro: CPS Yulissa Rudas Agudelo
Integrante Rases n°3

Calle 94 Avenida Villa Olímpica Frente a Expofuturo
Tel.3164770 Ext 8307
deris.rase3-gco@policía.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACION PÚBLICA

ADICION 001 Y PRORROGA 001 AL CONTRATO 86-7-20047-24 QUE TIENE COMO "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS EXÁMENES MÉDICOS ESPECIALIZADOS Y PARACLÍNICOS, A LOS ASPIRANTES QUE PARTICIPAN EN LAS DIFERENTES CONVOCATORIAS REALIZADAS EN EL MARCO DEL PROCESO DE SELECCIÓN POR PARTE LA REGIONAL DE INCORPORACION N°3- GRUPO 1 LABORATORIO".CELEBRADO ENTRE LA NACION–POLICIA NACIONAL -DIRECCION DE SANIDAD – REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N.3 NIT 900.339.410-8 IPS HORIZONTE SOCIAL LA ESPERANZA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA IDENTIFICADA CON NIT 901.011.395-1.

Entre los suscritos a saber, la señora Mayor **SAIRA YULIETH SEPÚLVEDA FLÓREZ**, mayor de edad, con Cédula de Ciudadanía Nro. 37.862.434 expedida en Bucaramanga, actuando en Representación de la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional de Colombia, en su calidad de Jefe de la **REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N°3,** cargo para el cual fue nombrada mediante Orden Interna Nro. 117 del 27 de agosto del 2024 y de acuerdo a Resolución 0579 del 28 de febrero de 2024 "Por la cual se delega en algunos funcionarios, la competencia para contratar, comprometer y ordenar el gasto, en desarrollo de las apropiaciones incorporadas al presupuesto de la Policía Nacional y suscribir convenios y/o contratos interadministrativos" proferida por el señor Director General de la Policía Nacional de Colombia; en uso de sus facultades legales y en especial de las conferidas por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, quien en adelante se denominará **POLICÍA NACIONAL-DIRECCIÓN DE SANIDAD- REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N.3,** por una parte **EL CONTRATANTE** y por la otra **IPS HORIZONTE SOCIAL LA ESPERANZA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA IDENTIFICADA CON NIT 901.011.395-1**.Respresentada legalmente por la Señora **LINA MARCELA LOPEZ CASTRO** Cedula de Ciudadanía CC. 1.061.743.662 Expedida en Popayán quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido suscribir la presente **ADICION 001 Y PRORROGA 001** al contrato Nro. 86-7-20047-24, previa las siguientes consideraciones:

1. Que las partes suscribieron el Contrato Principal 86-7-20047-24, de fecha 07 de mayo del 2024 y de conformidad con el objeto del Contrato el cual es la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS EXÁMENES MÉDICOS ESPECIALIZADOS Y PARACLÍNICOS, A LOS ASPIRANTES QUE PARTICIPAN EN LAS DIFERENTES CONVOCATORIAS REALIZADAS EN EL MARCO DEL PROCESO DE SELECCIÓN POR PARTE LA REGIONAL DE INCORPORACION N°3 - GRUPO 1 LABORATORIO".**

2. Así mismo, según la CLÁUSULA VALOR DEL CONTRATO indica que, tiene un valor total de **NOVENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL OCHOCIENTOS QUINCE PESOS MONEDA LEGAL VIGENTE ($96.840.815,00).** para la vigencia 2024 Amparados con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal SIIF 27124 del 18/03/2024 y QUIPU 289 del 18/03/2024 para la vigencia 2024.

3. Así mismo, según la **CLÁUSULA - PLAZO Y FORMA DE EJECUCIÓN** indica que, será a partir de la expedición del registro presupuestal, aprobación de la garantía única y la expedición de la carta de inicio y hasta el **31 de diciembre del 2024** o hasta agotar el presupuesto disponible lo que primero ocurra.

4. El contrato principal se perfecciono y legalizo con la firma de las partes y la expedición del correspondiente registro presupuestal, para su ejecución con la firma de notificación de la carta de inicio del contrato, el pasado 23 de mayo del 2024, proferida por la señora Capitán **DIANA CAROLINA BETANCUR PIEDRAHITA** en su calidad de jefe Regional de Aseguramiento en Salud N.3 (E).

5. Que mediante comunicación oficial GS-2024-017745-REGI3 el señor Intendente **JULIAN ANDRES RIVEROS** como supervisor del contrato **86-7-20047-24** solicita a la **IPS HORIZONTE SOCIAL LA ESPERANZA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA IDENTIFICADA CON NIT 901.011.395-1** aceptación de Adición 001 por un valor de **VEINTICINCO MILLONES SETENTA Y NUEVE MIL SESENTA Y UN PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS MONEDA LEGAL VIGENTE ($ 25.079.061,50)** y para la vigencia 2025 por un valor de **VEINTITRES MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS MONEDA LEGAL VIGENTE ($ 23.341.346,00)** y **la PRORROGA 001** por un periodo de tres (03) mes, es decir a partir de 01-01-2025 hasta el 31-03-2025 la entidad mediante oficio escrito de fecha 27 de septiembre del 2024 acepta dicha solicitud.

6. Que mediante comunicación oficial GS-2024-016746-REGI3 del 26 de septiembre de 2024, el señor Intendente **JULIAN ANDRES RIVEROS** como supervisor del contrato **86-7-20047-24** solicita al jefe de la Regional de Aseguramiento en Salud N.3, estudie la posibilidad de autorizar **ADICION 001** para la vigencia 2024 por valor de **VEINTICINCO MILLONES SETENTA Y NUEVE MIL SESENTA Y UN PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS MONEDA LEGAL VIGENTE ($ 25.079.061,50)** y para la vigencia 2025 por un valor de **VEINTITRES MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS MONEDA LEGAL VIGENTE ($ 23.341.346,00)** y **la PRORROGA 001** por un periodo de tres (03) mes, es decir a partir de 01-01-2025 hasta el 31-03-2025. Donde la Jefatura de la Regional de Aseguramiento en Salud N°3 da tramite a la presente adición 001 y la Prorroga 001 por medio del GEPOL (Gestor de Documentos Policiales).

7. Que mediante comunicado oficial GS-2024-017564-RASES de fecha 07 de octubre de 2024, la señora Subintendente **YENNY ALEXANDRA GOMEZ PATIÑO** Jefe de la oficina del Grupo de Contratos de la Regional de Aseguramiento en Salud Nro. 3, solicita se certifique si existen recursos para realizar la Adición Nro. 001; la dependencia de presupuesto mediante Certificado de Disponibilidad Presupuestal SIIF 59324 de fecha 07/10/2024 y QUIPU Nro. 670 del 07/10/2024 para la vigencia 2024 un valor de **VEINTICINCO MILLONES SETENTA Y NUEVE MIL SESENTA Y UN PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS MONEDA LEGAL VIGENTE ($ 25.079.061,50)** y QUIPU 671 del 07/10/2024 para la vigencia 2025 por valor de **VEINTITRES MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS MONEDA LEGAL VIGENTE ($ 23.341.346,00)**

8.Que De conformidad con la Ley 80 de 1993, por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública y la Resolución Número 00090 del 15 de enero del 2018, por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional, las partes están facultadas para suscribir la presente **ADICION 001 Y PRORROGA 001** al Contrato Principal **86-7-20047-24.**

EN CONSECUENCIA, LAS PARTES ACUERDAN:

CLÁUSULA PRIMERA: Modificar la cláusula **VALOR DEL CONTRATO**, en el sentido de adicionar la suma de **CUARENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL CUATROCIENTOS SIETE PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS MONEDA LEGAL VIGENTE ($ 48.420.407,50)** distribuidos de la siguiente manera: para la vigencia 2024 **VEINTICINCO MILLONES SETENTA Y NUEVE MIL SESENTA Y UN PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS MONEDA LEGAL VIGENTE ($ 25.079.061,50)** y para la vigencia 2025 por un valor de **VEINTITRES MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS MONEDA LEGAL VIGENTE ($ 23.341.346,00)** con el fin de dar continuidad al objeto contractual

Así las cosas, el valor del contrato principal Nro. 86-7-20047-24 más la presente adición 001 queda por un valor de **CIENTO CUARENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y UN MIL DOSCIENTOS**

VEINTIDOS PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS MONEDA LEGAL VIGENTE ($ 145.261.222,50) distribuidos de la siguiente manera: **CIENTO VEINTIUN MILLONES NOVECIENTOS DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS MONEDA LEGAL VIGENTE ($ 121.919.876,50)** para la **Vigencia 2024** y VEINTITRES MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS MONEDA LEGAL VIGENTE ($ 23.341.346,00) para la vigencia 2025.

CLÁUSULA SEGUNDA: Modificar la cláusula "PLAZO DE EJECUCIÓN del contrato principal No. 86-7-20047-24; PRORROGÁNDOLO por un término de tres (03) meses, contados a partir del 01/01/2025 hasta el 31/03/2025 y de esta forma continuar con el contrato cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS EXÁMENES MÉDICOS ESPECIALIZADOS Y PARACLÍNICOS, A LOS ASPIRANTES QUE PARTICIPAN EN LAS DIFERENTES CONVOCATORIAS REALIZADAS EN EL MARCO DEL PROCESO DE SELECCIÓN POR PARTE LA REGIONAL DE INCORPORACION N°3 – GRUPO1 LABORATORIO".**

Así las cosas, el plazo total del contrato más la presente prorroga 001 asciende a diez (10) meses y vientres (23) días.

CLÁUSULA TERCERA: Realizar modificación a la **CLAUSULA- APROPIACIÓN PRESUPUESTAL** el contrato principal **86-7-20047-24** está amparado por el certificado de disponibilidad presupuestal **SIIF No.27124 del 18/03/2024** y autorizado con **Quipu No.289** del **18/03/2024** vigencia 2024 a su vez la presente adición 001 está amparada mediante el certificado de Disponibilidad Presupuestal N° **SIIF 59324 del 07/10/2024, Quipu 670 del 07/10/2024** para la vigencia 2024 y **Quipu 671 del 07/10/2024** para la vigencia 2025.

CLÁUSULA CUARTA: Conforme a lo establecido en la Cláusula **MECANISMO DE COBERTURA DEL RIESGO A CARGO DEL CONTRATISTA** – del contrato principal el "CONTRATISTA: Debe ampliar las Garantía Única allí requerida de conformidad con la presente adición 001 y prórroga 001 así:

a) DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: Por el VEINTE por ciento (20%) del valor total del contrato, Que cubra el término de la vigencia del contrato incluyendo sus prorrogas si a ello hubiere lugar.

b) DE CALIDAD DEL SERVICIO: Por el cincuenta por ciento (50%) del valor del contrato, que cubra el término de la vigencia del contrato y por (1) un año más incluyendo sus prorrogas si a ello hubiere lugar.

c) PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES: Por el cinco por ciento (5%) del valor total del contrato, que cubra el término de la vigencia del contrato y tres (3) años más incluyendo sus prorrogas si a ello hubiere lugar.

d) DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL: no podrá ser inferior a doscientos salarios mínimos legales mensuales vigentes (200 SMMLV) al momento de la expedición, Vigente por el término de ejecución del contrato, contado a partir de la fecha de suscripción del contrato.

CLÁUSULA QUINTA: - INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES: El CONTRATISTA declara bajo la gravedad del juramento, la cual se entenderá cumplida con la suscripción del presente Contrato, que no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad señaladas en la ley.

CLÁUSULA SEXTA: PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN – La presente **Adición 001 y Prorroga 001** al Contrato Principal **No 86-7-20047-24**, se entiende perfeccionada y legalizada con la firma de las partes aprobación de la garantía única.

CLÁUSULA SEPTIMA: Los demás acápites del contrato principal **N° 86-7-20047-24** quedan incólumes.

Para constancia se firma en Pereira el 31-10-2024

EL CONTRATANTE.

Mayor **SAIRA YUIETH SEPÚLVEDA FLOREZ**
Jefe Regional de aseguramiento en salud N.3

EL CONTRATISTA.

LINA MARCELA LOPEZ CASTRO
Cedula de Ciudadanía CC. 1.061.743.662 Expedida en Popayán
Representante legal: **IPS HORIZONTE SOCIAL LA ESPERANZA S.A.S**
NIT: 901.011.395-1

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
ELABORADO POR	FUNCIONARIO GRUPO CONTRATOS	CPS YULISSA RUDAS AGUDELO	
REVISADO PARA FIRMA POR:	JEFE CONTRATOS RASES NRO. 3	SI. YENNY ALEXANDRA GOMEZ PATIÑO	
REVISADO PARA FIRMA POR	ABOGAGO CONTRATOS RASES NRO.3	CPS. NELSON RAUL FIGUEROA PEÑALOZA	
REVISADO PARA FIRMA POR	JEFE AREA ADMINISTRATIVA (E)	CT. DIANA CAROLINA BETANCUR PIEDRAHITA	

seguros mundial®
tu compañía siempre

Nit 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2024.10.25 14:33:41 -05:00

Código de Seguridad: n2XIrydvsOrnqnQppb26b4==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 72 N 6B - 24 PISOS 1 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851720 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
VERSIÓN CLAUSULADO 05-04-2021-1317-P-05-PPSES[illegible]

No. PÓLIZA	CCS-100038200	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	100125150	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	25/10/2024	SUC. EXPEDIDORA	CEN CALI SUR

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	07/05/2024	24:00 Horas Del	05/08/2028		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	IPS HORIZONTE SOCIAL LA ESPERANZA SAS	No. DOC. IDENTIDAD	901.011.395-1
DIRECCIÓN	CARRERA 10 # 17N-60	TELÉFONO	3202444760
ASEGURADO	POLICIA NACIONAL - DIRECCION DE SANIDAD - REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N3	No. DOC. IDENTIDAD	900.339.410-8
DIRECCIÓN	CALLE 94 AVENIDA VILLA OLÍMPICA -FRENTE A EXPOFUTURO	TELÉFONO	7412317
BENEFICIARIO	POLICIA NACIONAL - DIRECCION DE SANIDAD - REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N3	No. DOC. IDENTIDAD	900.339.410-8
DIRECCIÓN	CALLE 94 AVENIDA VILLA OLÍMPICA -FRENTE A EXPOFUTURO	TELÉFONO	7412317

OBJETO DE CONTRATO

OBJETO DE LA MODIFICACION:
SE EXPIDE EL PRESENTE ANEXO DE MODIFICACION A LA POLIZA ARRIBA CITADA, PARA HACER CONSTAR QUE SE AUMENTA EL VALOR ASEGURADO Y SE AMPLIAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS , A PETICION DE LA ENTIDAD ASEGURADA MEDIANTE ADICION 001 Y PRORROGA 001 DE FECHA 27-09-2024. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE LA VIGENCIA INICIAL DE LA POLIZA RIGE A PARTIR DEL 07/05/2024 . LAS DEMAS CONDICIONES NO MODIFICADAS CONTINUAN VIGENTES

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.86-7-28047-24 , CUYO OBJETO ES

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS EXÁMENES MÉDICOS ESPECIALIZADOS Y PARACLÍNICOS, A LOS ASPIRANTES QUE PARTICIPAN EN

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 27/09/2024	24:00 Horas Del 05/08/2025	29.052.244,60	24.165,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 27/09/2024	24:00 Horas Del 05/08/2028	7.263.061,15	15.939,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 27/09/2024	24:00 Horas Del 05/08/2026	72.630.611,50	103.991,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 108.945.917,25	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
JAVIER PAZ SUAREZ Y CIA LTDA SUS ASESORES	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	144.895,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	144.895,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	27.378,00
TOTAL A PAGAR	$	171.473,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 30/04/2028

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LINEA EN BOGOTÁ 327 47 12/13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

RAMOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA CÁMARA APP

HOJA No.

Powered by CamScanner

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2835600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-85-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CCS-100030200	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	100125150	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	25/10/2024	SUC. EXPEDIDORA	CEN CALI SUR

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DIAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	07/05/2024	24:00 Horas Del	05/08/2028		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

LAS DIFERENTES CONVOCATORIAS REALIZADAS EN EL MARCO DEL PROCESO DE SELECCIÓN POR PARTE LA REGIONAL DE INCORPORACION N°3- GRUPO 1 LABORATORIO.

NOTA 1: SE AMPARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL PAGO DE LAS MULTAS Y DE LA CLAUSULA PENAL PECUNARIA CONVENIDAS EN EL PRESENTE CONTRATO, LA ENTIDAD ASEGURADORA RENUNCIA AL BENEFICIO DE EXCUSION".

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Lineas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

Powered by CamScanner

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Afiliados
CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA PASA APF

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **CCS-100030200** y endoso, **2** cuyo afianzado es: **IPS HORIZONTE SOCIAL LA ESPERANZA SAS** Asegurado o Beneficiario: **POLICIA NACIONAL - DIRECCION DE SANIDAD - REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N3 / POLICIA NACIONAL - DIRECCION DE SANIDAD - REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N3** , expedida por la Compañía en **25/10/2024**, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

CEN CALI SUR a los **25** días del mes **OCTUBRE** del año **2024**.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

Powered by CamScanner

seguros mundial

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

Recibo de Pago

- CLIENTE-

Referencia de Pago No. 100125150

Fecha de Facturación	25/10/2024	**Fecha Límite de Pago**	24/11/2024
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082		**Prima** (incluye gastos de expedición)	144.095,00
Póliza No.	CCS-100030200	**IVA**	27.378,00
Periodo Facturado	07/05/2024 — 05/08/2028	**VALOR TOTAL A PAGAR $**	171.473,00

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	IPS HORIZONTE SOCIAL LA ESPERANZA SAS
CARRERA 10 # 17N-60	901011395
Intermediario	JAVIER PAZ SUAREZ Y CIA LTDA SUS ASESORES

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

1. [illegible]
2. [illegible] UNICAMENTE [illegible]
3. [illegible]
4. [illegible] PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7 [illegible] NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.
5. [illegible] www.segurosmundial.com.co [illegible]

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No. 100125150

Fecha de Facturación	25/10/2024	**Fecha Límite de Pago**	24/11/2024
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082		**Prima** (incluye gastos de expedición)	144.095,00
Póliza No.	CCS-100030200	**IVA**	27.378,00
Periodo Facturado	07/05/2024 — 05/08/2028	**VALOR TOTAL A PAGAR $**	171.473,00

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	IPS HORIZONTE SOCIAL LA ESPERANZA SAS
CARRERA 10 # 17N-60	901011395
Intermediario	JAVIER PAZ SUAREZ Y CIA LTDA SUS ASESORES

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales OPCIÓN1

(415)7709998434219(8020)000001100125150(3900)000000171473(96)20241124

Bancos Corresponsales OPCIÓN 2

(415)7709998039933(8020)031594(8020)229901100125150(3900)000000171473(96)20241124

VIGILADO

Powered by CamScanner

seguros mundial

RECIBO ELECTRONICO No. 752611842

NIT: 860.037.013-6 **CIUDAD Y FECHA:** CALI 31/10/2024 11:23:48 a.m.

VALOR TOTAL: $332.530,00

RECIBO DE: IPS HORIZONTE SOCIAL LA ESPERANZA SAS

NUMERO DE IDENTIFICACION: 901011395

POR CONCEPTO DE: PAGO ELECTRONICO DE PRIMAS

FORMA DE PAGO:

Medio De Pago	No. De Documento	No. Autorización	Entidad	Valor
P.S.E.	20249901332529	1017108440	BANCOLOMBIA	332.530,00

OBSERVACIONES: Ramo: CUMPLIMIENTO Póliza(s): 100030200 Certificado(s): 100125150; Ramo: RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL Póliza(s): 100006294 Certificado(s): 100125151

FIRMA AUTORIZADA

CAJA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS

DIRECCIÓN IP: 10.158.85.50 **CORREO:**

TES-08N-05/2019

Powered by CamScanner

seguros mundial

Recibo de Pago

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición.

OPCIÓN 1

CORRESPONSALES

Carulla · grupo éxito · efecty · edeq · Bancolombia Corresponsal Bancario · Punto de pago · Motegas · 4-72

OPCIÓN 2

BANCOS

Scotiabank · DAVIVIENDA · Banco de Bogotá · Bancolombia · Banco de Occidente

CORRESPONSALES

puntored Te damos más

VIGILADO Superintendencia Financiera de Colombia

Tu compañía siempre

Powered by CamScanner

seguros mundial®
tu compañía siempre

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2024.10.25 14:38:36 -05:00

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N 6B 24 PISOS 1 2 Y 3 - BOGOTA
TELÉFONO 7455400 Fax 2861720 WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

NIT 860 037 013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
VIA REGIMEN COMUN AUTORRETENEDORES

Código de Seguridad: turHdCVscG+cOHAI2cCmCw==

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSION CLAUSULADO 96-03-2021-1217-P-06-PPSUERRRRRRRRR27-0001

No. POLIZA	CCS-100006294	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	100125151	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	25/10/2024	SUC. EXPEDIDORA	CEN CALI SUR

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DIAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	07/05/2024	24:00 Horas Del	05/04/2025		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	IPS HORIZONTE SOCIAL LA ESPERANZA SAS	No. DOC. IDENTIDAD	901.011.395-1
DIRECCIÓN	CARRERA 10 # 17N-60	TELÉFONO	3202444740
ASEGURADO	IPS HORIZONTE SOCIAL LA ESPERANZA SAS	No. DOC. IDENTIDAD	901.011.395-1
DIRECCIÓN	POPAYAN	TELÉFONO	3202444740
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN		TELÉFONO	

OBJETO DE CONTRATO

OBJETO DE LA MODIFICACION:
SE EXPIDE EL PRESENTE ANEXO DE MODIFICACION A LA POLIZA ARRIBA CITADA, PARA HACER CONSTAR QUE SE AUMENTA EL VALOR ASEGURADO Y SE AMPLIAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS , A PETICION DE LA ENTIDAD ASEGURADA MEDIANTE ADICION 001 Y PRORROGA 001 DE FECHA 27-09-2024. ADICIONALMENTE SE ACLARA QUE LA VIGENCIA INICIAL DE LA POLIZA RIGE A PARTIR DEL 07/05/2024 . LAS DEMAS CONDICIONES NO MODIFICADAS CONTINUAN VIGENTES

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.86-7-20047-24 , CUYO OBJETO ES

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS EXÁMENES MÉDICOS ESPECIALIZADOS Y PARACLÍNICOS, A LOS ASPIRANTES QUE PARTICIPAN EN

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	260.000.000,00	260.000.000,00	260.000.000,00	135.342,00
PATRONAL	260.000.000,00	260.000.000,00	260.000.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	260.000.000,00	260.000.000,00	260.000.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	260.000.000,00	260.000.000,00	260.000.000,00	0,00

TOTAL ASEGURADO $ 260.000.000,00

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
JAVIER PAZ SUAREZ Y CIA LTDA SUS ASESORES	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	$	135.342,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	135.342,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	25.715,00
TOTAL A PAGAR	$	161.057,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO: DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 31/12/2024

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACION DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (ORCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LINEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMAS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTIAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713

VIGILADO Superintendencia Financiera de Colombia

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento

HOJA No.

Powered by CamScanner

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860 037 013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL
VERSION CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-86-PPSUS8R000000027-0001

No. PÓLIZA	CCS-100006294	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	100125151	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	25/10/2024	SUC. EXPEDIDORA	CEN CALI SUR

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	07/05/2024	24:00 Horas Del	05/04/2025		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

LAS DIFERENTES CONVOCATORIAS REALIZADAS EN EL MARCO DEL PROCESO DE SELECCION POR PARTE LA REGIONAL DE INCORPORACION N°3- GRUPO 1 LABORATORIO.

- ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A POLICIA NACIONAL - DIRECCION DE SANIDAD - REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N3 NIT 900339410-8 8 COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA IPS HORIZONTE SOCIAL LA ESPERANZA SAS, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE POLICIA NACIONAL - DIRECCION DE SANIDAD - REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N3 NIT 900339410-8 BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A POLICIA NACIONAL - DIRECCION DE SANIDAD - REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N3 NIT 900339410-8 COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

DEDUCIBLES:

AMPARO	DEDUCIBLES
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

APLICADOS A LA CARÁTULA CLAUSULADO DE LA PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Powered by CamScanner

seguros mundial

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

Recibo de Pago

- CLIENTE-

Referencia de Pago No. 100125151

Fecha de Facturación	25/10/2024
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	
Póliza No.	CCS-100006294
Periodo Facturado	07/05/2024 \| 05/04/2025

Fecha Límite de Pago	24/11/2024
Prima (incluye gastos de expedición)	135.342,00
IVA	25.715,00
VALOR TOTAL A PAGAR $	161.057,00

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	IPS HORIZONTE SOCIAL LA ESPERANZA SAS
CARRERA 10 # 17N-60	901011395
Intermediario	JAVIER PAZ SUAREZ Y CIA LTDA SUS ASESORES

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

1. [illegible]
2. [illegible] UNICAMENTE [illegible]
3. [illegible] 24/11/2024 [illegible]
4. [illegible] PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA NIT 900531292-7, [illegible] NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS
5. [illegible] www.segurosmundial.com.co [illegible]

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No. 100125151

Fecha de Facturación	25/10/2024
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	
Póliza No.	CCS-100006294
Periodo Facturado	07/05/2024 \| 05/04/2025

Fecha Límite de Pago	24/11/2024
Prima (incluye gastos de expedición)	135.342,00
IVA	25.715,00
VALOR TOTAL A PAGAR $	161.057,00

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	IPS HORIZONTE SOCIAL LA ESPERANZA SAS
CARRERA 10 # 17N-60	901011395
Intermediario	JAVIER PAZ SUAREZ Y CIA LTDA SUS ASESORES

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales OPCIÓN1

(415)7709998434219(8020)000001001251S1(3900)000000161057(96)20241124

Bancos Corresponsales OPCIÓN 2

(415)7709998039933(8020)031594(8020)Z2990100125151(3900)000000161057(96)20241124

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Powered by CamScanner

seguros mundial

Recibo de Pago

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición

OPCIÓN 1

CORRESPONSALES

Carulla · grupo éxito · efecty · edeq · Bancolombia Corresponsal Bancario · Punto de pago · Mercar · 4-72

OPCIÓN 2

BANCOS

Scotiabank · DAVIVIENDA · Banco de Bogotá · Bancolombia · Banco de Occidente

CORRESPONSALES

puntored
Te damos más

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Tu compañía siempre

Powered by CamScanner

Página 1 de 1	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0022		
Fecha: 19/08/2015	FORMATO APROBACIÓN GARANTÍA ÚNICA	
Versión: 2		

LA JEFE DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N.3 DE LA POLICÍA NACIONAL, EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE **ORDEN INTERNA 117 DEL 27-08-2024** Y **RESOLUCIÓN NO. 0579 DEL 28 DE FEBRERO DE 2024** Y EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y EL DECRETO 1082 DE 2015 REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA.

CONTRATO: 86-7-20047-24

CONTRATISTA: IPS HORIZONTE SOCIAL LA ESPERANZA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
NIT: 901.011.395-1

OBJETO: COMO "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS EXÁMENES MÉDICOS ESPECIALIZADOS Y PARACLÍNICOS, A LOS ASPIRANTES QUE PARTICIPAN EN LAS DIFERENTES CONVOCATORIAS REALIZADAS EN EL MARCO DEL PROCESO DE SELECCIÓN POR PARTE LA REGIONAL DE INCORPORACION N°3- GRUPO 1 LABORATORIO"

VALOR DEL CONTRATO PRINCIPAL: NOVENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL OCHOCIENTOS QUINCE PESOS MONEDA LEGAL VIGENTE ($96.840.815,00).

ADICION 001 VEINTICINCO MILLONES SETENTA Y NUEVE MIL SESENTA Y UN PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS MONEDA LEGAL VIGENTE ($ 25.079.061,50) y para la vigencia 2025 por un valor de VEINTITRES **MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS MONEDA LEGAL VIGENTE ($ 23.341.346,00).**
PRORROGA 001:
Por un periodo de un (03) meses, a partir del 01-01-2025 hasta el 31-03-2025.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: CIENTO CUARENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y UN MIL DOSCIENTOS VEINTIDOS PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS MONEDA LEGAL VIGENTE ($ 145.261.222,50)

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO NIT 860.009.578-6
CUMPLIMIENTO Y CALIDAD PÓLIZA: Nro. CCS 100030200 **Anexo 2** expedida 25-10-2024
RESPONSABILIDAD CIVIL PÓLIZA: Nro CCS 100006294 **Anexo 1** expedida el 25-10-2024

AMPARO	VALOR ASEGURADO	%	VIGENCIA (DIA-MES-AÑO)	
			DESDE	HASTA
Cumplimiento de contrato	$ 29.052.244,60	20%	07-05-2024	05/08/2025
Calidad del servicio	$ 72.630.611,50	50%	07-05-2024	05/08/2026
Pago de Salarios y prestaciones sociales legales	$ 7.263.061,15	5%	07-05-2024	05/08/2028
Responsabilidad civil extracontractual	200 SMLMV		07-05-2024	05-04-2025

Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en el contrato de la referencia, se aprueba la póliza de garantía única. Para constancia se firma en Pereira a los

Mayor **SAIRA YULIETH SEPÚLVEDA FLOREZ**
Jefe Regional de aseguramiento en salud N.3

Elaboró: Yulissa Rudas Agudelo
Funcionario Grupo de Contratos

Revisó: CPS Nelson Raúl Figueroa Peñaloza
Abogado RASES N.3

Calle 94 Avenida Villa Olímpica Frente a Expofuturo
Tel.3164790 Ext 8307
deris.rase3-gco@policía.gov.co
www.policia.gov.co

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N.3

No. GS-2024 – 018611 **/ RASES – GRUCO – 96.14**

Pereira, 22 de octubre 2024

Señor Subintendente
JHONIDER BETANCUR VARELA
Jefe Grupo Presupuesto Regional de Aseguramiento en Salud No. 3
Calle 94 Sector Villa Olímpica, Frente a Expofuturo
Ciudad.

Asunto: Solicitud Certificado Registro Presupuestal.

Anexo al presente me permito enviar a esa Jefatura, el contrato que se relaciona a continuación y su respectiva carpeta, a fin de que se efectúe y/o expida el Certificado Registro Presupuestal de Compromiso, así:

CONTRATO NO.	**N°86-7-20047-24**	Fecha del contrato:	**09/05/2024**
C.D.P. ADICIÓN	SIIF N° 59324 del 07/10/2024, QUIPU 670 del 07/10/2024 para la vigencia 2024 y Quipu 671 del 07/10/2024 para la vigencia 2025.	Contratante:	**Policía Nacional – Dirección de Sanidad – Regional de Aseguramiento en Salud No. 3**
CONTRATISTA:	**IPS HORIZONTE SOCIAL LA ESPERANZA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA**	Documento Identificación	**NIT 901.011.395-1**
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:	El plazo de ejecución del contrato será a partir de la firma del contrato, aprobación de la garantía única, oficio de notificación de 23/05/2024 y hasta el 31 de diciembre del año 2024 y/o hasta agotar el presupuesto, lo que primero ocurra.		
OBJETO DEL CONTRATO:	**"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS EXÁMENES MÉDICOS ESPECIALIZADOS Y PARACLÍNICOS, A LOS ASPIRANTES QUE PARTICIPAN EN LAS DIFERENTES CONVOCATORIAS REALIZADAS EN EL MARCO DEL PROCESO DE SELECCIÓN POR PARTE LA REGIONAL DE INCORPORACION N°3- GRUPO 1 LABORATORIO".**		
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	**NOVENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL OCHOCIENTOS QUINCE PESOS MONEDA LEGAL VIGENTE ($96.840.815,00).** vigencia 2024.		
VALOR DE LA ADICIÓN 001	**CUARENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL CUATROCIENTOS SIETE PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS MONEDA LEGAL VIGENTE ($48.420.407,50) distribuidos de la siguiente manera:** para la vigencia 2024 por un valor de **VEINTICINCO MILLONES SETENTA Y NUEVE MIL SESENTA Y UN PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS MONEDA LEGAL VIGENTE ($ 25.079.061,50)** y para la vigencia 2025 por un valor de **VEINTITRES MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS MONEDA LEGAL VIGENTE ($ 23.341.346,00)**		
PRORROGA 001	Por un de tres (03) mes, es decir a partir de 01-01-2025 hasta el 31-03-2025.		

Atentamente,

Subintendente **YENNY ALEXANDRA GOMEZ PATIÑO**
Jefe Grupo Contratos Rases Nro.3

Elaborado: CPS. YULISSA RUDAS AGUDELO
Funcionario CONTRATOS RASES Nro.3

Calle 94 Avenida Villa Olímpica -Frente a Expofuturo
Teléfono: 3164770 ext. 8305
deris.rase3-gcon@policía.gov.co.
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

SIIF Nación

Compromiso Presupuestal de Gasto – Comprobante.

Usuario Solicitante:	MHjbetancu	JHONIDER BETANCUR VARELA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	16-01-02-040	REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD -
Fecha y Hora Sistema:	31/10/2024 12:00:00 a. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 59324 de fecha 2024-10-07. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	77224	Fecha Registro:	2024-10-31	Unidad / Subunidad Ejecutora:		16-01-02-040 REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD 3			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado			Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Inicial:	25.079.061,50	Valor Total Operaciones:	0,00			Valor Actual:	25.079.061,50	Saldo x Obligar:	25.079.061,50

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	901011395	Razón Social:	IPS HORIZONTE SOCIAL LA ESPERANZA SAS	Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	58500117544	Banco:	FINANCIERA JURISCOOP SA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	37862434	Nombre:	SAIRA YULIETH SEPULVEDA FOREZ	Cargo:	JEFE REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD 3

CAJA MENOR				VIÁTICOS				DOCUMENTO SOPORTE					
Identificación:		Fecha de Registro:		Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:		Número:	86-7-20047-24	Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	Fecha:	2024-10-31

ITEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.
R40 VALORACION CAPACIDAD PSICOFISICA	A-02-02-02-009-003 SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y	Nación	10	CSF

FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
	25.079.061,50	0,00		
Total:	25.079.061,50	0,00	25.079.061,50	25.079.061,50

Objeto:	ADICION SERVICIOS DE LAPBORATORIO CLINICO PARA LOS ASPIRANTES A LA PONAL HASTA 31-12-2024 CDP 59324 DEL 07-10-2024

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
O40	DISAN SECCIONAL DE SANIDAD RISARALDA	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2024-12-31	25.079.061,50	25.079.061,50	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

752
1024

1023 6.70

REGIONAL DE ASEGURAMIENTO N. 3

Nit: 900339410

REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 3

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

Numero: 1009

EL JEFE DE LA: PRESUPUESTO

C E R T I F I C A :

Que se ha registrado el siguiente compromiso por un valor de: VEINTITRES MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS M/CTE *** $23,341,346.00

Por Concepto de: ADICION SERVICIOS DE LABORATORIO CLINICO PARA LOS ASPIRANTESA LA PONAL CONT 86-7-20047-24

Estado: AUTORIZADO
Area Solicitante: VALORACION CAPA PSICOFISICA SEC. RISARAL
Nombre Solicitante: SAIRA SEPULVEDA
Fecha Solicitud: 07/10/2024
Observaciones: .
Proyecto:

AREA		IMPUTACION PRESUPUESTAL	RECU	DESCRIPCIÓN	VIGENCIA	REFERENCIA		VALOI
						Doc	Número	
01824400	VALORACION CAPA PSICOFISICA SEC. RISARAL	020202009	16	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES*	2025	CDP	671	$23,341,346.0
						TOTAL		$23,341,346.0

Beneficiario: 901011395 - IPS HORIZONTE SOCIAL LA ESPERANZA SAS

Documento: REG - REGISTRO PRESUPUESTAL NroRese: 780 Acta Nro: 0 Vigencia: 2024

Expedido a los 31 dias del mes de Octubre de 2024 en la ciudad de PEREIRA

CESAR AUGUSTO ZAMUDIO RENDON
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

SIF Nación

Compromiso de vigencias futuras – Comprobante.

Usuario Solicitante: MHjbetancu JHONIDER BETANCUR VARELA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 16-01-02-040 REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN
Fecha y Hora Sistema: 31/10/2024 12:00:00 a. m.

COMPROMISO DE VIGENCIA FUTURA

Consecutivo de Compromiso:	6324	Fecha Compromiso:	2024-10-31	Unidad / Subunidad ejecutora:	16-01-02-040 REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD 3		
No. Autorización:	17024	No Asig.Autorización:	22024		Estado	Generado	
Tipo de Vigencia Futura:	Ordinaria	Aval Fiscal:	NO		Tipo de Moneda:	Pesos	
Valor inicial:	23.341.346,00	Valor Operaciones:	0,00	Valor Actual:	23.341.346,00		

TERCERO

Identificación:	901011395	Razon Social:	IPS HORIZONTE SOCIAL LA ESPERANZA SAS

MEDIO DE PAGO

Identificación:	Abono en cuenta	Cta. Bancaria Núm:	58500117544	Cta. Bancaria Nombre:	
Razón Social:	FINANCIERA JURISCOOP SA COMPAÑIA DE	Identificación	900688066	Tipo de Cuenta:	Ahorro

DATOS ADMINISTRATIVOS

Fecha del Documento:	31/10/2024 0:00:00	Tipo de Documento:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	Documento Soporte:	66-7-20047-24

OBJETO DEL CONTRATO

ADICION SERVICIOS DE LABORATORIO CLINICO PARA LOS ASPIRANTES A LA PONAL HASTA 31-03-2025

CONTRATOS

CONTRATACION

Razón Social:		Modalidad de Contratación:		Tipo de Contrato:	

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	37662434	Nombre:	SAIRA YULIETH SEPULVEDA FOREZ	Cargo:	JEFE REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD 3

VIGENCIAS FUTURAS

Posición del Catálogo de Gastos

Identificación	Descripción	Fuente	Recurso	Situac.	Año	Fecha Operacion	Valor inicial	Valor Operaciones	Valor actual
A-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Nación	FONDOS ESPECIALES	SSF	2025		23.341.346,00	0,00	23.341.346,00

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

1004
671

REGIONAL DE ASEGURAMIENTO N. 3

Nit: 900339410

REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 3

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

Numero: 1008

anulado.

EL JEFE DE LA: PRESUPUESTO

C E R T I F I C A :

Que se ha registrado el siguiente compromiso por un valor de: VEINTICINCO MILLONES SETENTA Y NUEVE MIL SESENTA Y UN PESOS CON 50/100 M/CTE *** $25,079,061.50

Por Concepto de: ADICION SERVICIOS DE LABORATORIO CLINICO PARA LOS ASPIRANTESA LA PONAL CONT 86-7-20047-24

Estado: AUTORIZADO
Area Solicitante: VALORACION CAPA PSICOFISICA SEC. RISARAL
Nombre Solicitante: SAIRA SEPULVED
Fecha Solicitud: 07/10/2024
Observaciones: .
Proyecto:

AREA		IMPUTACION PRESUPUESTAL	RECU	DESCRIPCIÓN	VIGENCIA	REFERENCIA		VALO
						Doc	Número	
01824400	VALORACION CAPA PSICOFISICA SEC. RISARAL	020202009	16	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES*	2024	CDP	670	$25,079,061.5
						TOTAL		$25,079,061.5

Beneficiario: 901011395 - IPS HORIZONTE SOCIAL LA ESPERANZA SAS

Documento: REG - REGISTRO PRESUPUESTAL NroRese: 779 Acta Nro: 0 Vigencia: 2024

Expedido a los 31 dias del mes de Octubre de 2024 en la ciudad de PEREIRA

CESAR AUGUSTO ZAMUDIO RENDON
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

REGIONAL DE ASEGURAMIENTO N. 3

Nit: 900339410

REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 3

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

Numero: 1034

EL JEFE DE LA: PRESUPUESTO

C E R T I F I C A :

Que se ha registrado el siguiente compromiso por un valor de: VEINTICINCO MILLONES SETENTA Y NUEVE MIL SESENTA Y UN PESOS CON 50/100 M/CTE ***
$25,079,061.50

Por Concepto de: AD CTO 86-7-20047-24 LABORATORIO CLINCIO PARA ASPIRANTES A LA PONAL

Estado: AUTORIZADO
Area Solicitante: VALORACION CAPA PSICOFISICA SEC. RISARAL
Nombre Solicitante: ST SARA BLANCO
Fecha Solicitud: 31/10/2024
Observaciones: .
Proyecto:

AREA		IMPUTACION PRESUPUESTAL	RECU	DESCRIPCIÓN	VIGENCIA	REFERENCIA		VALOR
						Doc	Número	
01824400	VALORACION CAPA PSICOFISICA SEC. RISARAL	020202009	10	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES*	2024	CDP	752	$25,079,061.50
						TOTAL		$25,079,061.50

Beneficiario: 901011395 - IPS HORIZONTE SOCIAL LA ESPERANZA SAS

Documento: REG - REGISTRO PRESUPUESTAL NroRese: 807 Acta Nro: 0 Vigencia: 2024

Expedido a los 31 dias del mes de Octubre de 2024 en la ciudad de PEREIRA

CESAR AUGUSTO ZAMUDIO RENDON
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

REGIONAL DE ASEGURAMIENTO N. 3

Nit: 900339410

REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 3

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Numero: 752

EL JEFE DE LA : PRESUPUESTO

C E R T I F I C A :

Que en el presupuesto de gastos para la presente vigencia fiscal, existe disponibilidad presupuestal por cuantía de VEINTICINCO MILLONES SETENTA Y NUEVE MIL SESENTA Y UN PESOS CON 50/100 M/CTE *** $25,079,061.50 para amparar el compromiso que se pretende realizar como se determina a continuación:

Por Concepto de: AD CTO 86-7-20047-24 LABORATORIO CLINCIO PARA ASPIRANTES A LA PONAL

Estado: **AUTORIZADO**
Area Solicitante: VALORACION CAPA PSICOFISICA SEC. RISARAL
Nombre Solicitante: MY SARA BLANCO
Fecha Solicitud: 07/10/2024
Observaciones: **REVISÓ:**
Proyecto:

AREA		IMPUTACION PRESUPUESTAL									DESCRIPCION	VIGENCIA	VALOR
		Tpo	Cla	Cta	Scta	Obg	Ord	Sord	Aux	Recu			
01824400	VALORACION CAPA PSICOFISICA SEC. RISARAL	0	2	020	200	9				10	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES*	2024	$25,079,061.50
											TOTAL		$25,079,061.50

Expedido a los 07 dias del mes de Octubre de 2024 en la ciudad de PEREIRA

CESAR AUGUSTO ZAMUDIO RENDON
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

REGIONAL DE ASEGURAMIENTO N. 3

Nit: 900339410

REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 3

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

Numero: 1035

EL JEFE DE LA: PRESUPUESTO

C E R T I F I C A :

Que se ha registrado el siguiente compromiso por un valor de: VEINTITRES MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS M/CTE *** $23,341,346.00

Por Concepto de: AD CTO 86-7-20047-24SERVICIODELABORATORIO CLINICO ASPIRANTEPONAL

Estado: AUTORIZADO

Area Solicitante: VALORACION CAPA PSICOFISICA SEC. RISARAL

Nombre Solicitante: MY SARA BLANCO

Fecha Solicitud: 31/01/2024

Observaciones: .

Proyecto:

AREA		IMPUTACION PRESUPUESTAL	RECU	DESCRIPCIÓN	VIGENCIA	REFERENCIA		VALOR
						Doc	Número	
01824400	VALORACION CAPA PSICOFISICA SEC. RISARAL	020202009	16	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES*	2025	CDP	753	$23,341,346.00
						TOTAL		$23,341,346.00

Beneficiario: 901011395 - IPS HORIZONTE SOCIAL LA ESPERANZA SAS

Documento: REG - REGISTRO PRESUPUESTAL NroRese: 808 Acta Nro: 0 Vigencia: 2024

Expedido a los 31 dias del mes de Octubre de 2024 en la ciudad de PEREIRA

CESAR AUGUSTO ZAMUDIO RENDON
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

REGIONAL DE ASEGURAMIENTO N. 3

Nit: 900339410

REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 3

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Numero: 753

EL JEFE DE LA : PRESUPUESTO

C E R T I F I C A :

Que en el presupuesto de gastos para la presente vigencia fiscal, existe disponibilidad presupuestal por cuantía de VEINTITRES MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS M/CTE *** $23,341,346.00 para amparar el compromiso que se pretende realizar como se determina a continuación:

Por Concepto de: AD CTO 86-7-20047-24SERVICIODELABORATORIO CLINICO ASPIRANTEPONAL

Estado: **AUTORIZADO**
Area Solicitante: VALORACION CAPA PSICOFISICA SEC. RISARAL
Nombre Solicitante: MY SARA BLANCO
Fecha Solicitud: 07/10/2024
Observaciones: **REVISÓ:**
Proyecto:

AREA		IMPUTACION PRESUPUESTAL									DESCRIPCION	VIGENCIA	VALOR
		Tpo	Cla	Cta	Scta	Obg	Ord	Sord	Aux	Recu			
01824400	VALORACION CAPA PSICOFISICA SEC. RISARAL	0	2	020	200	9				16	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES*	2025	$23,341,346.00
											TOTAL		$23,341,346.00

Expedido a los 07 dias del mes de Octubre de 2024 en la ciudad de PEREIRA

CESAR AUGUSTO ZAMUDIO RENDON
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

1025

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N°3

No. GS-2024- 019823 **/ RASES 3 – GRUCO – 29.25**

Pereira, 06 de noviembre del 2024.

Señor Intendente
JULIAN ANDRES RIVEROS
Integrante de la Regional de Incorporación N°3
Email: julian.riveros@correo.policia.gov.vo
Manizales-Caldas

Asunto: Notificación Adición 001 y la Prorroga 001 al contrato No. **86-7- 20047-24**

Cordial saludo, de manera atenta se informa que fueron perfeccionados los tramites de legalización de la **Adición 001** y la **Prorroga 001** al contrato No. **86-7- 20047-24** cuyo objeto es la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS EXÁMENES MÉDICOS ESPECIALIZADOS Y PARACLÍNICOS, A LOS ASPIRANTES QUE PARTICIPAN EN LAS DIFERENTES CONVOCATORIAS REALIZADAS EN EL MARCO DEL PROCESO DE SELECCIÓN POR PARTE LA REGIONAL DE INCORPORACION N°3- GRUPO 1 LABORATORIO" así;**

ADICION 001: para la vigencia 2024 por un valor de **VEINTICINCO MILLONES SETENTA Y NUEVE MIL SESENTA Y UN PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS MONEDA LEGAL VIGENTE ($ 25.079.061,50)** y para la vigencia 2025 por un valor de **VEINTITRES MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS MONEDA LEGAL VIGENTE ($ 23.341.346,00)**

PRORROGA 001: tres (03) mes, es decir a partir de 01-01-2025 hasta el 31-03-2025

En consecuencia, a partir de la fecha del presente documento puede dar inicio a la **ADICION 001 Y LA PRORROGA 001** dando continuidad con la prestación del servicio objeto del contrato, teniendo en cuenta que continuarán vigentes en los mismos términos y condiciones las cláusulas estipuladas dentro del mismo.

Además, cabe resaltar que la supervisión deberá tener en cuenta para dar cumplimiento a sus funciones, los artículos 82, 83 y 84 de la ley 1474 de 2011, así como las directrices emitidas por el Instituto para llevar a cabo debida forma esta designación. Como encargado de ejercer la supervisión y de acuerdo con lo establecido en el contrato, deberá velar entre otros, porque el CONTRATISTA cumpla con las obligaciones relacionadas con la ejecución del contrato y en especial con la función de certificar el cumplimiento o no del objeto del contractual para el respectivo pago (cuando aplique) y tendrá la obligación de comunicar por escrito oportunamente, cualquier irregularidad que se presente en la ejecución del contrato, al Ordenador del Gasto.

NOTA 1: Se reitera que los informes de seguimiento, deben ser presentados de forma física dentro de los primeros cinco (5) días de cada mes y durante la ejecución del contrato en el formato establecido en la suite visión empresarial, así mismo se debe realizar su publicación en el SECOP II, módulo de gestión contractual, con el fin de dar cumplimiento al Artículo 2.1.1.2.1.8. del Decreto 1081 de 2015, que establece lo siguiente: *"(...)Publicación de la ejecución de contratos. Para efectos del cumplimiento de la obligación contenida en el literal g) del artículo 11 de la Ley 1712 de 2014, relativa a la información sobre la ejecución de contratos, el sujeto obligado debe publicar las aprobaciones, autorizaciones, requerimientos o informes del supervisor o del interventor, que prueben la ejecución del contrato (...)".* Para el caso de las órdenes de compra, se deberá coordinar la publicación con el Área de Contratación. **Informe que deberá ser publicado en la plataforma SECOP II, con plazo máximo tres (03) días después de emitido el informe de supervisión; así mismo cuando el contrato se ejecute en su totalidad o se termine anticipadamente se debe elaborar informe de supervisión final junto con la EVALUACIÓN Y REEVALUACION DE PROVEEDORES en el formato 2BS-FR-0066 y proyectar el acta de liquidación cuando sea el caso, la cual también deberá quedar publicada en la plataforma SECOP II**

NOTA 2: Deberá informar al ordenador del gasto, cuando el contrato se encuentre en un 50% y un 70%, ejecución del contrato, a fin de determinar trámite de adición y/o proceso nuevo y poder garantizar la continuidad en la prestación de los servicios.

Atentamente,

Mayor **SAIRA YULIETH SEPULVEDA FLOREZ**
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud N°3

Elaborado: CPS YULISSA RUDAS AGUDELO
Funcionario Grupo Contratos RASES Nro.3

Revisó: SI. YENNY ALEXANDRA GOMEZ PATIÑO
Responsable Grupo Contratos RASES Nro.3

Revisado: CT, DIANA CAROLINA BETANCUR PIEDRAHITA
Jefe Área Administrativa RASES Nro.3 (E)

Calle 94 Avenida Villa Olímpica Frente a Expofuturo
Teléfono: 3164790 ext.8307
deris.rase3-gco@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACION PÚBLICA

MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N°3

Nro. GS-2024- 019822 **/ RASES 3 – GRUCO – 29.25**

Pereira, 06 de Noviembre del 2024

Señora
LINA MARCELA LOPEZ CASTRO
CC: 1.061.743.662 expedida en Popayán
Teléfono: 3122593517-320244740
E-mail: lina.romero@ipshorisoes.org
Manizales-Caldas

Asunto: Notificación Adición 001 y la Prorroga 001 al contrato No. **86-7- 20047-24**

Cordial saludo, de manera atenta se informa que fueron perfeccionados los tramites de legalización de la Adición 001 y la **Prorroga 001** al contrato No. **86-7- 20047-24** cuyo objeto es la **COMO "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS EXÁMENES MÉDICOS ESPECIALIZADOS Y PARACLÍNICOS, A LOS ASPIRANTES QUE PARTICIPAN EN LAS DIFERENTES CONVOCATORIAS REALIZADAS EN EL MARCO DEL PROCESO DE SELECCIÓN POR PARTE LA REGIONAL DE INCORPORACION N°3- GRUPO 1 LABORATORIO" así;**

ADICION 001: para la vigencia 2024 por un valor de **VEINTICINCO MILLONES SETENTA Y NUEVE MIL SESENTA Y UN PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS MONEDA LEGAL VIGENTE ($ 25.079.061,50)** y para la vigencia 2025 por un valor de **VEINTITRES MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS MONEDA LEGAL VIGENTE ($ 23.341.346,00)**

PRORROGA 001: tres (03) mes, es decir a partir de 01-01-2025 hasta el 31-03-2025

En consecuencia, a partir de la fecha del presente documento se puede dar inicio a la **ADICION 001 Y LA PRORROGA 001** dando continuidad con la prestación del servicio objeto del contrato, teniendo en cuenta que continuarán vigentes en los mismos términos y condiciones las cláusulas estipuladas dentro del mismo.

Atentamente,

Mayor **SAIRA YULIETH SEPÚLVEDA FLOREZ**
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud N°3

Yulissa R

Elaborado: CPS YULISSA RUDAS AGUDELO
Funcionario Grupo Contratos RASES Nro.3

Revisó: SI. YENNY ALEXANDRA GOMEZ PATIÑO
Responsable Grupo Contratos RASES Nro.3

Revisado: CT, DIANA CAROLINA BETANCUR PIEDRAHITA
RASES Nro.3 Jefe Área Administrativa

Calle 94 Avenida Villa Olímpica Frente a Expofuturo
Teléfono: 3164770 ext.8307
deris. rase3-gco@policía.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACION PÚBLICA